El catecismo para adultos *Buscad al Señor*.

Luis Resines

A finales del pasado año 2023, en octubre, la Conferencia Episcopal ha editado un catecismo con un título extraño y un subtítulo acaso más extraño aún.

El título completo es: *Buscad al Señor. Salmo 69, 33*. Extraña en gran manera que se incluya una referencia para la localización de la cita en el mismo título, cuando nadie lo hace, ni siquiera la propia Conferencia Episcopal, al editar con anterioridad *Jesús es el Señor* [[1]](#footnote-1)1, o también *Testigos del Señor*[[2]](#footnote-2)2, o *Padre nuestro*[[3]](#footnote-3)3, todos ellos textos bíblicos sin referencia adjunta. (*Propuesta positiva* nº 1: Eliminar la cita innecesaria del título),

El subtítulo dice *Catecismo para el catecumenado de adultos y la revitalización de la vida cristiana*. Es evidente que son dos tareas diferentes y, aunque con cierta afinidad, no iguales[[4]](#footnote-4)4. Examinando el contenido, es posible percibir que se ha escrito con una finalidad directamente catecumenal, y se ha querido extender su uso para quienes desean reconsiderar los conocimientos de la fe que profesan. La intención es ambiciosa, pero el subtítulo es largo. (*Propuesta positiva* nº2: Establecer diferencia entre catecumenado y catequesis de adultos).

En la página de créditos incluye la nota obligatoria de que ha sido aprobado por Roma, y en la página siguiente reproduce la comunicación del organismo romano, que, como en otras ocasiones, indica que “después de haber examinado atentamente el texto...”. Aunque el examen haya dejado pasar algunos defectos.

1. Cuestiones previas

La autoría del libro es de la Conferencia Episcopal Española, que lo asume y hace suyo. Sin embargo, la presentación deja bastante claro que el autor-redactor del libro ha sido Amadeo Rodríguez, obispo jubilado de Jaén. Esto no impide que haya habido otras aportaciones correcciones o cambios. Se afirma sin rodeos “que ha recogido las numerosas aportaciones de los obispos” (p. 11). Es, pues, catecismo *episcopal*. a la impresión de que el Espíritu sopla sólo en esa dirección episcopal, y que la Iglesia muda, el pueblo de Dios en silencio, no tiene nada que aportar, aunque se hable de sinodalidad[[5]](#footnote-5)5. Asumido el catecismo en definitiva por el colectivo episcopal, es a ese colectivo a quien hay que hacer responsable de los aciertos o fallos de sus páginas. Hay que preguntarse si seguimos en los esquemas de una parte de la Iglesia que enseña y otra que es enseñada[[6]](#footnote-6)6.*(Propuesta positiva* nº 3: Hacer una consulta real, práctica, transparente, a todo el que pueda aportar algo en la confección de un catecismo).

Todos los temas se articulan de la misma forma, fija. Esto condiciona la disponibilidad de espacio. Y resulta evidente que todos los temas no son iguales, ni tienen la misma importancia, ni se pueden abordar con la misma extensión y amplitud. La consecuencia que se desprende de esta disposición uniforme, es que hay materias que apenas son abordadas y se despachan con una simple insinuación. Y esto, para adultos que piensan, razonan, conocen argumentos a favor o en contra de un tema, constituye simplemente un insulto a su inteligencia. Como ejemplo más elocuente se despacha en nueve líneas al margen la cuestión: “¿Ciencia y fe se contradicen?” (p. 101), en un asunto que a numerosas personas les crea dificultades para instalarse de lleno en la fe, porque ven contradicciones y cuestiones no explicadas. Entre otras, el mismo relato doble de la creación del mundo y del hombre, que necesita una aclaración, y precisa todo el espacio que sea necesario, sin ceñirlo a un esquema prefijado. Otro ejemplo similar es el enunciado de los diez mandamientos (p. 173, al margen), sin que abra la puerta a todas las cuestiones morales que sostiene la fe cristiana, en las cuales no pocos adultos encuentran serias dificultades para cimentar su fe, pero que son cuestiones insinuadas después con brevedad en dos páginas: p. 174 para lo relacionado con los tres primeros mandamientos, y p. 177-178 para los siete mandamientos restantes. Un simple formulario, más dos páginas de enunciados y propuestas es todo cuando se presenta a los adultos sobre la moral cristiana. La articulación del conjunto del libro, y la maquetación de cada tema en particular van en contra de lo que verdaderamente necesita un adulto que quiere conocer la fe. (*Propuesta positiva* nº 4: Someter a revisión el sistema de maquetación, que permita abordar los temas, sin constreñirlos a un espacio limitado).

Otro problema, que afecta a todo el libro, es su misma composición. Este libro es un refrito[[7]](#footnote-7)7 en el que se adoban y amontonan citas y referencias de otros libros. Unas veces son citas literales; en otras ocasiones son elaboraciones, resúmenes o compendios de materia más extensa, redactados de otra forma pero que contienen conceptos, ideas, párrafos ajenos. Se propone una reelaboración de lo que ya estaba explicado en otros libros, con el deseo de obtener como resultado un “nuevo catecismo” (p. 10). En general, se citan las fuentes de donde se han tomado las enseñanzas que llenan las páginas del catecismo (es más honrado citarlas que no hacerlo). Éstas son:

1.- el *Catecismo de la Iglesia Católica* (CCE), del año 1992.

2.- el *Compendio* del anterior, que data del año 2005.

3.- *Esta es nuestra fe,* catecismo de la Conferencia Episcopal, editado en 1986, y retirado de la circulación.

4.- *Youcat,* catecismo de 2011, en la versión alemana, pero de origen austríaco.

5.- *Testigos del Señor,* catecismo de la Conferencia Episcopal, del año 2014, para adolescentes. 6.- *Catecismo romano*, catecismo publicado en 1566, a impulsos del Concilio de Trento, para los párrocos.

No se trata del empleo de algunas citas que se utilicen para reforzar o introducir una cuestión determinada, sino de muchos párrafos, reelaborados con materiales anteriores, y que se presentan como “nuevos”. Son enseñanzas de distinta procedencia, escritas desde perspectivas diversas, y para destinatarios diferentes, englobadas aquí bajo la misma envoltura. Con frecuencia se menciona su origen, pero no siempre, porque hay unas cuantas oportunidades en que se retoman materiales de los catecismos señalados, aunque no se cite su origen.

Se puede tomar nota de las ocasiones en que los textos reempleados son utilizados de forma abundante, o citados expresamente (más las ocasiones en que no hay cita expresa): *Catecismo de la Iglesia Católica*: 109 veces; *Compendio*: 114 veces; *Esta es...*: 3 veces, además de los temas 4 a 8, íntegros, que retoman lo reproducido sin cambios en las páginas 16-57; *Testigos del Señor*: 5 veces; *Youcat*: 9 veces; *Catecismo romano*: 2 veces. (Éste último se traduce con cierta libertad incluso añadiendo adjetivos que el texto original no contempla). No resulta demasiado difícil llegar a la conclusión de que lo publicado es un sucedáneo de los dos primeros, adobado con otros soportes.

2. Destinatarios

El catecismo está destinado a adultos que aspiran a ser cristianos; o a cristianos adultos que quieren replantear su fe. Pero el catecismo analizado no acoge, no da lugar a las preguntas hondas que un adulto responsable se formula, particularmente si tiene un nivel de formación mediano o alto. No vale decir, para responder a este problema, que hay una sección denominada “Para iluminar la vida” que incluye muchas preguntas. No es suficiente que una frase vaya entre signos de interrogación para que sea estimada como una pregunta que se formula el hombre contemporáneo, que aspira a ser cristiano. (*Propuesta positiva* nº 5: Dar cabida a los interrogantes del hombre contemporáneo en nuestro ambiente).

3. Catecismo doctrinal

Tanto el conjunto del catecismo, como todas las secciones denominadas “Para iluminar la vida”, llevan a una conclusión: se trata de un catecismo doctrinal. Condensa doctrina, repite doctrina, presenta respuestas ya elaboradas a las preguntas que el propio texto introduce. Pero no asume los interrogantes que el hombre interesado se pregunta con frecuencia: ¿Quién soy yo?, ¿cuál es mi futuro, mi destino?, ¿cómo vislumbrar el origen del cosmos?, ¿qué papel desempeño yo en todo eso?, ¿con qué certeza me puedo encontrar? Si existe Dios, ¿cómo hay tantos ateos e indiferentes?, ¿da igual una religión que otra?, ¿y si la solución está en tomar de cada una lo que me convence?, ¿cómo entender el problema del mal en el mundo a tantos niveles?, ¿quién aporta una solución convincente? Y de Jesús, ¿era realmente Dios, o un visionario?, ¿cómo aceptar algo tan increíble como creer que resucitó?, ¿sus criterios valen para el mundo de hoy, globalizado, científico, práctico?. ¿Qué decir de la Iglesia?, ¿puedo relacionarme directamente con Dios, y prescindir de todo ese mo ntaje?...

Y así muchas más. Pero en lugar de asumirlas, de ir buscando respuestas, paso a paso, con dudas, vacilaciones, desencuentros, avances, retrocesos, desengaños, ansias de ver claro,... se dan respuestas ya elaboradas, tipificadas, precisas y cerradas. Todo ello con un marchamo doctrinal muy fuerte, porque los cristianos ya tenemos la respuesta hecha, elaborada y precisa, y lo único que hay que hacer es presentarla, sin más. Es un catecismo doctrinal, perfecto para pasar un examen, porque todo lo escrito en sus páginas está perfilado, y resulta exacto. Pero no es un catecismo que vaya haciendo camino con el catecúmeno, oyendo sus interrogantes y buscando con él la forma más válida de saciar sus inquietudes. Sólo después de haber llegado a ese nivel, tiene sentido presentar las respuestas elaboradas que constituyen el patrimonio de los creyentes. Y esto no se hace. (*Propuesta positiva* nº 6: Dar cabida amplia a la catequesis de la experiencia, a la catequesis litúrgica, a la catequesis bíblica, a la catequesis doctrinal, armonizando todos los aspectos, sin que prevalezca uno en particular).

Un ejemplo de esa falta de sintonía con las cuestiones que acucian al ser humano, sea cristiano o no lo sea, es el planteamiento que se encuentra en el catecismo sobre el problema del mal en el mundo. En la p. 73 (en el tema titulado en forma breve “Al encuentro del hombre”), aparece planteado el problema y la angustia que en ocasiones genera el mal, pero ya se deja entrever que Dios “convierte la tristeza en gozo, el sufrimiento en alegría, la angustia en paz”. En la p. 102 (Tema: Dios creador), se vuelve a apuntar, y se muestra que Dios ha hecho al hombre libre y que se sirve de la acción de las criaturas para llegar a una perfección mayor de la creación, aunque no se dice que el hombre es también capaz de hacer el mal y a veces en proporciones inimaginables. Expresamente se dice en esa página que “Dios es capaz de sacar bien de un mal”. En el tema 38, sobre la resurrección que los cristianos esperamos, se muestra con amplitud que la fe puede dar sentido al sufrimiento, al dolor de la separación de un ser querido y a la misma muerte propia. Por último, en la p. 251, cuando aborda el tema del sacramento de la penitencia dice: “a lo largo del catecumenado no se te ha ahorrado explicación alguna del misterio del mal y del pecado...”. No estoy seguro que el interrogante haya sido asumido en toda su profundidad[[8]](#footnote-8)8. Cierto que he condensado en este párrafo lo que se dice sobre la cuestión; pero remito a la consulta completa de las páginas señaladas; y, desde luego, no me parece que en modo alguno se haya abordado el asunto como sería de desear. Impera lo ya indicado: se proponen respuestas ya elaboradas, de corte doctrinal exacto, que no siempre son asumidas gozosamente por el hombre actual.

4. Erratas

En la página de créditos, al indicar que hay numerosas reproducciones sobre las que hay derechos de propiedad intelectual que deben ser respetados, se incluye una extraña nota que yo nunca había visto, dirigida al lector del libro: “Si usted detecta alguna errata u omisión, le rogamos que...”.

No suele ser frecuente que el autor, individual o colectivo, se dirija al lector; pero es menos frecuente que pida al lector que se convierta en corrector de pruebas. Parece que las erratas u omisiones a que se refiere la nota se centran en las reproducciones; pero no hay nada que impida extender la petición de corregir a todo el contenido del libro. Resulta francamente extraño.

En todos los numerosos grabados, se produce otra anomalía respecto a lo que suele ser común, pues se indica primero el título y luego el autor, cuando es lógico lo contrario, aceptado como normal. No se entiende muy bien. Y en casi todas las reproducciones de las páginas impares, sin que se sepa por qué en éstas sí y en las pares no, a la indicación como está señalado (título, autor), sigue un signo que trata de ser una flecha (>) totalmente innecesario: o se pone en todas las ocasiones pares o impares, o en ninguna.

Y en algún momento, también las referencias tienen una modalidad inusual, como la que aparece así: “Romano Guardini del libro El Señor” (p. 148), en lugar de hacer como como suele ser habitual en todos los escritos: Romano Guardini, *El Señor*. Y, metidos en erratas, si son éstas las que buscaba la nota editorial, las gramaticales que he detectado son: p. 85 *recodar* por recordar; p. 98 *recodar* por recordar; p. 98: *nosostros* por nosotros; p. 269 *era* por cera. Pero si se trata de las reproducciones, sería bueno reconsiderar una serie de ellas repetidas en la temática que representan: dos veces el descenso a los infiernos (p. 120 y 270); dos pilas bautismales (p. 230 y 234); dos veces Jesús ante la adúltera (p. 76 y 250); dos veces María con el Niño (p. 194 y 206, más una reproducción pequeña en p. 171); dos veces Jesús con la samaritana (p. 72 y 210); cuatro veces Pentecostés (p. 88, 132, 136 y 238, más una reproducción pequeña en p. 241); dos veces reproducciones pequeñas con el buen pastor (p. 119 y 261).

5. Referencias erróneas

Si lo anterior es menos importante, de más calado son las ocasiones en que se dice que lo presentado está tomado de otra fuente, y se cita mal, erróneamente: sobre el pecado mortal y venial, sobre la gravedad y la responsabilidad, se remite al *Catecismo de la Iglesia Católica* (CCE) 1949, cuando tendría que ser 1865 y ss. (p. 169); sobre la creación del hombre se remite a CCE 1730-1742, cuando debía ser 1803-1829 (p. 165); se remite al *Compendio* 363-366, y debería ser 377-388 sobre el mismo tema (p. 165).También se remite mal al *Compendio* en el nº 229, cuando debería ser 230 (p. 192). Lo mismo ocurre al citarlo en el nº 226, cuando debería ser el 225 (p. 191), o cuando se menciona el nº 227, en lugar del 226. Otras veces, se trasvasan ideas frases o párrafos de otros textos, pero no se citan, como ocurre con *Esta es nuestra fe* (p. 240, 251, 256, 264) en preguntas sobre los sacramentos, sobre las que habrá que volver. Más serio aún es que en el tema 48, que anima a la santidad, no se cite el texto de Lv. 11, 45: “Sed santos, porque yo, vuestro Dios soy santo” (Sí hay oportunidad de citar a Escrivá). También ocurre a propósito de la eucaristía como culmen y fuente, donde se cita el CCE y no se cita la constitución conciliar *Sacrosanctum concilium*, que indudablemente es de rango muy superior como texto de un concilionn[[9]](#footnote-9)9. Aún hay más, cuando se pone exactamente “La verdad *nos* hará libres” (p. 215); pero como no es cita literal de Jn. 8, 32, con esa pirueta la misma palabra de Dios pasa desapercibida, descafeínada.

6. Biblia

La presencia de textos bíblicos es constante, como es lógico. Pero no siempre se lleva a cabo con acierto, lo que empaña la utilización de la biblia. Son varios los lugares en que este empleo de explicaciones no es el que cabría esperar, y menos aún para adultos.

- En la p. 70 (Dios se revela) se dice que “los autores humanos de los libros sagrados ... son reconocidos como autores materiales pues Dios se vale de los hombres y no los anula”. Presentar a los diversos autores que han intervenido en la biblia como “autores materiales” es equivalente a afirmar que Dios dicta, y que estas personas escriben al dictado; y aunque a continuación se diga que no los anula, reducirlos a autores materiales es plantear una idea no muy exacta de lo que es la inspiración1[[10]](#footnote-10)0. (*Propuesta positiva*nº 7: Reproducir el texto conciliar, que es mucho más claro).

- La repetición de las páginas 16-57 en los temas 4 a 8, constituye un notable desperdicio, cuando podrían haberse empleado esos temas para presentar otras muchas cuestiones, o para ampliar un conocimiento de lo que los contemporáneos de Jesús fueron descubriendo en él, con mayor detenimiento, con dudas, oposiciones, adhesiones, fracasos, interrogaciones. (*Propuesta positiva* nº 8: Evitar tan llamativa y extensa repetición).

- En las páginas 100-103 se aborda el tema de Dios creador. Aparece sólo una parte del relato bíblico. No se dice nada del doble relato de la creación. Nada se dice del género literario con que están redactadas esas páginas bíblicas1[[11]](#footnote-11)1, y se presenta como una historia fidedigna (en este tema y en el siguiente), con personajes históricos reales: un Adán real, un hombre concreto, pero no “el hombre”, y una Eva de carne y hueso, pero no “la mujer”. Peor aún es cuando se habla de la belleza de lo creado y se menciona de puntillas la evolución como algo intrascendente entre otros ejemplos: “contempla los animales, las especies, la evolución a lo largo de los siglos...” (p. 101). Constituye una forma desconsiderada de tratar a los adultos y abordar con ellos una cuestión que es imposible eludir. Si no se aborda en ese momento, ¿cuándo hay que tratar el tema?1[[12]](#footnote-12)2.

- En la p. 114 aparecen las promesas “hechas por Dios a los hombres” (se reitera la expresión en la p. 125); pero antes, en la p. 108 ha aparecido que Dios ha hecho “las promesas de salvación... al pueblo de Israel”. Falta una consideración que enlace ambos términos, para dejar claro que, por medio del pueblo de Israel, Dios ofrece su salvación a todos sin distinción.

- El tema 16, sobre la resurrección, se inicia con esta frase “El Hijo de Dios desciende al infierno y desde el fondo de la muerte, Dios hace brotar la vida”; junto a ello, el grabado adjunto (más otro grabado similar en la p. 270). Esta presentación da a entender una actividad ultraterrena de Jesús muerto, sin citar siquiera (y por tanto sin explicar) el texto de 1Pe 3, 18-19; y, además, se presenta el infierno como un lugar físico por el cual Jesús se desplaza. Y en la p. 125 reitera que la resurrección de Jesús es una acontecimiento histórico, cuando es notorio que es algo que escapa a la realidad presente, y lo único que constata la historia es la presencia de unos testigos que afirman haberlo visto vivo1[[13]](#footnote-13)3.

- También sobre la resurrección de Jesús se dice (p. 125), que “el sepulcro vacío en sí mismo no es una prueba directa de la resurrección”, sin embargo “fue el primer paso para su reconocimiento”; y en la página siguiente reitera: “los apóstoles se cercioraron de la resurrección de Jesús por el hallazgo del sepulcro vacío y las apariciones del Resucitado”. Pero no hay más que acudir al texto bíblico para comprobar que el sepulcro no aportó certeza alguna, y la desorientación cundió entre ellos (Mc 16, 11; Lc 24, 11. 12. 38). ¿Por qué afirmar lo contrario de lo que dicen los evangelios?

- Sobre la necesidad de reconocer el propio pecado, la p. 169 recoge un salto brusco. Primero habla del pecado de David, denunciado por Natán, y a continuación, sin explicar el salto, Dios entrega la ley a Moisés. Debería haber aclarado que la formulación de la ley concretada en los mandamientos es un espejo en que contemplarnos para reconocer nuestros pecados, como hizo Natán con David. (*Propuesta positiva* nº 9: Cambiar el orden en la presentación).

- Más seria es la alteración que introduce dejando caer una pregunta que Jesús jamás formuló, o que los evangelios no nos relatan. El texto discurre sobre qué se piensa en general acerca de los mandamientos y, literal, sigue (p. 173): “Y por último, como hizo Jesús en una ocasión con sus discípulos (cf. Mateo 16, 13-15), ¿y nosotros que pensamos de los diez mandamientos?”. Es sabido que Jesús no preguntó a sus discípulos en esa ocasión sobre los mandamientos, sino sobre otro asunto bien distinto, como es qué pensaban acerca de él mismo. Es más sencillo formular “qué pensamos sobre los mandamientos”.

- Hay repeticiones de textos bíblicos, que se podrían haber evitado, sobre todo si se hubiera echado mano de la abundancia y riqueza disponible. La p. 190 reproduce el texto de Ap. 22, 2, que ha aparecido en el tema anterior, en la p. 186. O, a la inversa, se da por conocido algo que no se ha mencionado antes, o que se supone que el lector del catecismo ya conoce, cuando afirma que el Espíritu “era el prometido por Joel para los tiempos mesiánicos” (p. 239), pero antes no se ha dicho nada de quién era Joel, ni qué había prometido.

- El tema 42 se centra en la eucaristía, y remite a la pascua judía (lo escribe con mayúscula) en la que “con gestos y oraciones evocaban su pasado” (p. 243). ¿Sólo se puede decir eso? Sin extenderse demasiado podría señalarse el sentido liberador de la fiesta, repetida a lo largo de los siglos. Tampoco se dice nada del paso de la celebración judía del sábado a la cristiana del domingo. ni para fundamentar la celebración cristiana, ni para explicar adecuadamente la expresión del mandamiento con las palabras con que lo manifiesta el libro del Éxodo. (**Propuesta positiva** nº 10: Explicar el cambio del sábado judío al domingo cristiano).

- El texto de 2Co. 4, 5-7 se emplea en la p. 258 para hablar del ministerio sacerdotal, como hizo Pablo en su carta. Pero en la p. 267 es utilizado para hablar genéricamente de la vida cristiana. Y no se remite de un lugar a otro, porque en ningún lugar del catecismo se encuentran referencias internas de lo que se ha presentado en más de una ocasión. (*Propuesta positiva* nº 11: Emplear otro texto bíblico distinto para hablar de la vida cristiana).

7. Liturgia

En cada tema, hay una sección que se dedica a la liturgia, con idea de introducir paulatinamente al lector, al catecúmeno, en la oración común de los cristianos.

- En la etapa del precatecumenado, se le propone al aspirante una fórmula tomada de la plegaria eucarística, de la cual aún no ha oído hablar (p. 83), o de una oración colecta, de la que carece aún de noticia alguna (p. 91); en el catecumenado se le remite al catecúmeno a la liturgia de las horas (p. 196) como si fuera necesario saber qué es, aun estando todavía en esa etapa. Es como hablar en el vacío; hubiera sido preferible no recurrir a la liturgia en una etapa en la que lo propio es solventar dudas, superar dificultades, depurar intenciones, llevar a cabo un primer anuncio global de lo esencial de la fe, o recurrir a la liturgia de forma más acertada. (*Propuesta positiva* nº 12: Eliminar las referencias litúrgicas en la etapa precatecumenal, y dosificarlas progresivamente en la etapa catecumenal).

- En la misma línea, también en esa etapa, se propone que el aspirante rece una “jaculatoria” (en lugar de denominarlo “oración”, “súplica breve”. ¿Es importante conocer el término “jaculatoria” para ser cristiano?, ¿no es más fácil hablar en término de súplica, oración, deseo, aspiración hacia la que conducir la intención de quien pregunta qué hay que hacer para ser cristiano?

- Y para el que ya lo es, o para el que está siendo enseñado claramente en esa dirección, ¿es tan importante conocer el término “epíclesis” (que no se presenta traducido)? Porque aparece al menos en tres ocasiones: p. 192, 248 y 256. ¿Cuántos cristianos formados y sinceros viven su fe y desconocen el término?, ¿tan necesario es, que ha de presentarse junto con lo esencial de la fe? (También aparece el término “anámnesis”, que se ofrece traducido como “recuerdo”). (**Propuesta positiva** nº 13: Reconsiderar si es fundamental el empleo de estos términos en la presentación básica de la fe cristiana).

- En el apartado dedicado a la liturgia se ofrece al catecúmeno un texto que puede resultarle difícil cuando se habla de la transfiguración de Jesús, siendo así que en este etapa es posible que no tenga aún noticia de tal hecho. Es viejo el convencimiento de que las cosas que no se explican se repiten sin entenderlas.

- Los salmos son usados indistintamente para el apartado reservado a la liturgia, o para el anejo destinado a la oración. Hubiera sido preferible dejarlos para este segundo, aunque se empleen con abundancia en la oración litúrgica. (*Propuesta positiva* nº 14: Reconsiderar el empleo de los salmos en el catecismo).

- Cuando se llega a la p. 187, aparece lo siguiente: “¿Liturgia?, ¿qué es eso? A lo mejor la palabra no te dice nada, pero en este tema y a estas alturas va siendo hora de que conozcas...”. Llamativo, porque desde el tema primero se ha dedicado un apartado titulado en todas las ocasiones “liturgia”. Si el concepto se ha aclarado con anterioridad, sobra la interrogación en la página citada; pero, si no se ha explicado hasta ese momento, como parece afirmar el texto sin rodeos, el asunto es destacable, porque se ha estado ofreciendo durante los 30 temas anteriores algo que tenía un fundamento, pero que resultaba desconocido “hasta estas alturas”. Falta respeto a los destinatarios. (*Propuesta positiva* nº 15: Explicar el término “liturgia” en su debido momento, si se emplean referencias litúrgicas).

8. Teología

También en este terreno el *Catecismo* arrastra algunas imperfecciones, y se cuelan fallos.

- Hay que ir a las páginas 133 y 134. En temas anteriores se ha hablado del Padre, y de Jesús, el Hijo. Al llegar ese lugar, se habla del Espíritu. Y entonces surge como nuevo el término “Trinidad”, que figura en esas dos páginas en cuatro momentos (Figura otra vez más en la p. 212 y también en el título de una reproducción en la p. 111). Pero no se dice qué es “Trinidad”, ni se proporciona ninguna aclaración sobre la palabra empleada, ni qué se quiere expresar con ella. ¿Tiene que saberla ya el catecúmeno, y tiene que conocer el alcance que los cristianos dan a ese término?1[[14]](#footnote-14)4. (*Propuesta positiva*nº 16: Aclarar qué se entiende en cristiano con el término “Trinidad”). Acaso hay que repetir lo mismo que el propio catecismo decía sobre la liturgia: “A lo mejor la palabra no te dice nada...”. Pero resulta imperdonable que no haya una explicación medianamente docta de lo que esto quiere decir en cristiano, sin quedarse en el recurso de acudir al diccionario para ver el sentido y la etimología del término. Parece elemental que un catecismo debería decirlo.

- A partir del tema 9, se desgrana el credo apostólico. Y de forma inmediata el texto propone enseñanzas sobre Dios y su figura. Pero falta un tema esencial, imprescindible, que se soslaya: ¿Qué quiere decir “creo”?, ¿en quién deposito mi asentimiento?, ¿por qué creo?, ¿qué seguridad me dan las afirmaciones que se me proponen?... Se hace una suposición, cual es que eso ha sido el resultado de los temas anteriores destinados al precatecumenado. En ningún momento de los temas anteriores, del precatecumenado se formulan esas preguntas. Se supone que todo lo que se ha expuesto, con lenguaje típicamente doctrinal, ha conducido a creer, y que quien inicia el catecumenado ya sabe, ya entiende, lo que significa “creo”. Por lo tanto, no se aborda. El tema 2º, que habla del deseo de Dios, no conduce a responder a esas preguntas; preguntas que, por otro lado, ni siquiera se formulan. (*Propuesta positiva* nº 17: Introducir la cuestión de lo que implica creer, con toda la extensión que merece). Y, de nuevo con un lenguaje doctrinal repetitivo se afirma: “decir ‘Creo en Dios’ es confesar una verdad de la cual dependen todas las demás” (p. 97). Lamentable concepto de creer, ceñido a las verdades, frente a la confianza, a la entrega absoluta, al amor, a la total disponibilidad, al acatamiento libre, a la luz que despeja las sombras, ... Ceñir el creer a una cuestión de verdades es empobrecerlo hasta lo no imaginable1[[15]](#footnote-15)5. (Es lo que afirma Stg. 2, 19, sobre el creer, aunque sin adhesión personal, cordial).

- Hay un párrafo en el tema 10, particularmente vidrioso. Dice: “La inteligencia humana, la razón, puede encontrar por sí misma una respuesta a la cuestión de los orígenes. Pero muchas veces queda oscurecida y desfigurada por el error. Pero la revelación ilumina y ordena”. Sutilmente, se deja entender que del lado de la fe y de la revelación todo está nítido, y que fuera de la fe y de la revelación el riesgo de oscuridad y error es muy notable, sucede muchas veces, aunque no siempre. Es dar a entender que ningún creyente sincero alberga dudas; y que ninguna persona no cristiana acertara en sus criterios. No se dice, ciertamente, pero en ocasiones insinuar es un modo velado de afirmar. Hubiera sido preferible una redacción más cuidada.

- El tema 13 se centra en la persona de María, a quien Dios eligió como colaboradora en su obra de salvación. Sobre María, la p. 114 alberga cuatro ladillos. El primero habla de dogma de la inmaculada concepción de María; el cuarto habla del dogma de la asunción de María; el segundo muestra, como pregunta, que María es Madre de Dios, aunque no se emplee la palabra “dogma”; y por fin, el tercero pregunta con toda rotundidad por el “dogma de la perpetua virginidad de María”. Cualquiera que sepa algo de teología sabe que esta última afirmación es un convencimiento sostenido por la Iglesia a lo largo de toda su historia, pero que nunca ha sido proclamado como “dogma de fe”, con lo que esto implica. Incomprensible, porque el texto asocia a dogma lo que no es, y lo repite en la respuesta. En los otros tres casos hace referencia a diversas fuentes. y en éste último, no remite a ninguna fuente. Habrá que aceptar un “nuevo” dogma en un “nuevo catecismo”. (*Propuesta positiva* nº 18: Eliminar el término “dogma” para referirse a la virginidad de María).

- El tema 29 examina demasiado brevemente los mandamientos que se refieren al prójimo. Las muchas cuestiones morales que un adulto se puede plantear quedan aquí resumidas, apenas tocadas y necesitarían un tratamiento mucho más cabal, si se pretende cimentar al catecúmeno en unos criterios sólidos en este terreno. En el apartado “Iluminar la vida” (que es más bien doctrinal), habla de una cultura de muerte en nuestro mundo, y desliza que algunas leyes humanas van en contra de la ley divina. Pero añade: “Si la vida es un don, ¿quienes somos nosotros para arrebatar ese don cuando la otra persona no está provocando injusticia alguna a los demás?” (*Propuesta positiva*: nº 19: Si trata del aborto, emplee el término con exactitud; si no habla de la pena de muerte, es preciso suplir la omisión) . La pregunta conduce directamente a una respuesta: no tenemos derecho a quitar la vida a quien no provoca injusticia alguna a los demás; pero indirectamente, deja caer la licitud de la pena de muerte: tenemos derecho a quitar la vida a quien provoca alguna injusticia a los demás.

Sería de agradecer que el catecismo analizado no diera lugar a tener que leer entre líneas, y, si se inclina a favor o en contra de la pena de muerte, lo manifieste de manera nítida, mejor que de forma tan ambigua.

- El tema 31 habla de la celebración cristiana. Se entrecruzan estas expresiones “sacerdocio de Jesucristo”, “pueblo de Dios sacerdotal”, “sacerdocio común de los fieles”, “sacerdocio bautismal”. A propósito de esta última expresión, la explicación es desafortunada al indicar que “capacita a los fieles para recibir y percibir los bienes y gracias espirituales de la celebración litúrgica”: los verbos “recibir y percibir” denotan una situación pasiva, bien distinta de participar, ofrecer, alabar, adorar o dar gracias, y esto no sólo en el transcurso de la celebración litúrgica (objetivo del tema), sino en la santificación del mundo, en el trabajo diario 1[[16]](#footnote-16)6.

- Cuando se presenta la figura de María (tema 35), aparece una frase discutible desde la veracidad histórica: “Con ella [María] se restituye lo que se había roto por Eva”. Es decir, se contrapone a dos mujeres, de las cuales la primera, María, es un ser vivo, real, con existencia histórica contrastada, mientras que la segunda, Eva, ha de entenderse como una forma literaria, acorde con la narración del Génesis, que precisa ser contemplada como los géneros literarios reclaman. En el terreno espiritual se ha de hablar de la contraposición entre la obediencia o la desobediencia a Dios. Numerosos autores cristianos del pasado concedieron a Eva una existencia histórica, tal como entendieron la narración de los orígenes, como crónica notarial1[[17]](#footnote-17)7. Si hoy esto no es posible, educar la fe del catecúmeno de nuestros días exige una forma bien distinta de plantear la enseñanza.

- En el mismo contexto, otra afirmación debería haber sido más cuidada, en lugar de proponer “María es enriquecida con una especial santidad, llena de gracia” (p. 207). Hablar de categorías diversas de santidad resulta un terreno de arenas movedizas: ¿santidades de niveles diversos?. Hubiera sido más sencillo acudir a la afirmación tan sólida “Sólo tú eres santo”, del gloria de la misa, o a la adoración que recogen Is. 6, 3 y Ap, 4, 8. El único santo es Dios; María está llena de gracia, al participar de la santidad de Dios de modo que nos resulta desconocido. Y en relación con lo que se enseña sobre María, no hay más remedio que recordar con pena que este tema 35 está incrustado en la parte relativa a la purificación del catecúmeno, forzado, y que, siguiendo la sabia disposición del concilio, debería haber sido presentado en el contexto de la Iglesia, como se encuentra en la constitución *Lumen gentium*. Pero el rígido esquema de limitación del espacio disponible para cada tema trae consigo esa falta de precisión teológica. (*Propuesta positiva* nº 20: reconsiderar abordar el tema de María en el conjunto de la Iglesia, y no por separado; hablar de santidad “singular, como hace LG 43).

- La presentación del bautismo se inicia señalando primero la eliminación del pecado, y sólo después se presenta la condición de hijos de Dios (p. 231). En sana teología, es justo al revés: porque Dios nos hace sus hijos, su gracia acaba con los pecados (causa y efecto). Cierto que todo sucede simultáneamente; pero, con vistas a una presentación pedagógica al catecúmeno, el orden de los factores sí cambia, y mejora el producto. Y un catecismo debería tener en cuenta este principio al presentar la fe. (*Propuesta positiva* nº 21: Cambiar el orden de las explicaciones, y señalar causa y efecto).

- En la misma página citada se dice que por el bautismo se deja de ser “esclavo del pecado y de las fuerzas del mal”. Es verdad que es terminología paulina, por lo menos la primera expresión. Pero más adelante (p. 250, sobre la penitencia) se dice que ésta arranca al hombre “de las garras del diablo”. “Las fuerzas del mal”, innominadas y “las garras del diablo”, nombradas, no son precisamente las fórmulas más acertadas para mostrar que nuestro pecado deja huella en nuestras vidas, y que hemos de esforzarnos por rehacernos con la ayuda de Dios. Toda esa sección “Para iluminar la vida” requiere a toda prisa una nueva redacción, porque, además de lo anotado, se entremezclan expresiones como “el diablo pretende alejarte de Dios” y “el mal querido libremente por el hombre” como si el mal tuviera personalidad propia. Además enseña la misma sección que “el pecado puede haber abundado en nuestra vida”, pero se olvida de remitir a Ro. 5,20 donde Pablo refuerza la riqueza de la gracia de Dios ante la abundancia del pecado.

- En cuatro ocasiones (p. 251, penitencia; p. 240, confirmación; p. 256, unción de enfermos; p. 264, matrimonio) se formula una pregunta incomprensible: “Qué acontece en el sacramento...”. La formulación es absolutamente impersonal, como “llueve, nieva, truena,...”. ¿Los sacramentos son algo que suceda, que acontezca, de manera impersonal, innominada?, o peor aún, ¿son un encuentro impersonal? ¿No son “encuentros con Cristo”, como el propio catecismo señala (p. 190)? ¿Por qué no se presentan así? La razón hay que buscarla en el catecismo retirado *Esta es nuestra fe*, donde desafortunadamente figuraban1[[18]](#footnote-18)8. Y en lugar de esforzarse en mejorarlas, era más cómodo trasvasarlas, aunque resulten ridículas para presentar bien la fe, y para realzar el “encuentro con Cristo”.

- Al abordar el sacramento de la unción de enfermos, hay una afirmación muy poco cuidada al afirmar que “la Iglesia ve en el sufrimiento (...) un instrumento eficaz para cooperar en la obra de salvación...” (p. 255). Sin embargo, es válido considerar que el sufrimiento, como el dolor, no tienen categoría instrumental. El respeto a todas las personas, cuando sufren, obliga a no degradarlo a la categoría de instrumento, de herramienta1[[19]](#footnote-19)9. Es una situación que afecta a toda la persona, cuerpo y alma, con todas sus potencialidades, y que reclama la actitud responsable de replantear las causas que lo producen, para sanarlas. Y desde la espiritualidad cristiana, puede ser una ocasión de que quien sufre, se asocie libremente a los padecimientos de Cristo (Flp 3, 10; 1Pe 4, 13). (**Propuesta positiva** nº 22: Presentar el sufrimiento desde otra perspectiva distinta de instrumento en manos de Dios).

- Llegando al tema del sacramento del orden, extraña sobremanera que no se diga una sola palabra sobre los diáconos casados, con diaconado permanente, como si esto no existiera, con absoluta desinformación, cuando lo que se pretende es enseñar2[[20]](#footnote-20)0. En lo relativo a este sacramento, hay una reiteración que salta a la vista, que no es casual: hasta cinco veces el catecismo afirma que el ordenado “representa a Jesucristo”, con una insistencia que no es necesaria, pues bastaba con mostrarlo con sencillez. Hay un repetido subrayado que permite sospechar un deseo de exaltación de la persona ordenada; sólo al final del apartado se enseña que “se ponen al servicio del pueblo de Dios”, y se repite en el apartado siguiente. Pero en él se vuelve a la carga, incluso con el empleo del latín (¿así es más sólida la afirmación?) para indicar que actúa en la persona de Cristo. (*Propuesta positiva* nº 23: Hablar del diaconado permanente, de los diáconos casados, y abrir la puerta a la inclusión de cuestiones debatidas).

- En cuanto al sacramento del matrimonio, la afirmación siguiente, de la p. 263, dice: “para los cristianos la mutua entrega de un hombre y una mujer bautizados es verdadero sacramento”. Sin embargo, la formulación se refiere a los católicos, pero no es precisa, por ausencia de una visión ecuménica, pues son muchos los cristianos no católicos que no lo tienen por sacramento, aunque sí como un compromiso vital entre ellos mismos, ante la sociedad y ante Dios. Por otro lado, la idílica reflexión sobre el matrimonio, el examinar y contemplar la vida, nada dice sobre rupturas, divorcios, matrimonios comprados, uniones libres, matrimonio civil, uniones irresponsables, separaciones ... Mal se puede “iluminar la vida” que no se quiere ver; mal se puede enseñar sobre el matrimonio sin mencionar las dificultades del entorno. (*Propuesta positiva* nº 24: Ofrecer una visión más real del matrimonio que contemple otras de sus perspectivas y sus problemas).

- Además, en la exposición del tema se habla de hombre y mujer, esposos, cónyuges; pero no aparece la palaba “laicos”. Y esto, no sólo en la presentación de lo relativo al matrimonio, sino en todo lo que tiene que ver con la presentación de la Iglesia y de todos sus miembros. Se menciona al pueblo de Dios, o a los fieles, o a los cristianos, globalmente, pero no se menciona en ningún momento la palabra laicos (o su equivalente “seglar”, en el uso ordinario) ¿Cómo es posible redactar (y aprobar) un catecismo que no habla expresamente de los laicos ni en el tema del matrimonio, ni en el del orden, ni en los dos temas (19 y 20) que dedica a la Iglesia, ni tampoco en el tema 48 que habla de religiosos y otras formas asociadas en la Iglesia?; ¿dónde y cuándo hay que enseñar esa realidad eclesial? La constatación es dolorosa: la inmensa mayoría del pueblo de Dios no es debidamente presentada al catecúmeno, quien reclama ser enseñado en la fe que está dispuesto a profesar. (*Propuesta positiva* nº 25: Exponer la condición de los laicos, su importancia, su papel en la Iglesia y en la sociedad, su aportación).

9. Otros aspectos ilógicos

No se entiende muy bien que en un catecismo escrito en castellano y destinado a personas de esta lengua se acuda al latín. ¿Para qué?, ¿da más solemnidad, más autoridad? En la p. 200, al comentar el padrenuestro se dice que con el “amén expresamos nuestro *fiat*” (no se traduce, pero en la p. 207 se habla simplemente del “sí de María”). En la p. 129, sobre el abatimiento y resurrección de Jesús se dice por partida doble *exinanivit* y *exaltavit* (después de haberlo puesto en castellano). En la p. 260 se muestra que el sacerdote actúa *in persona Christi*, y también *in nomine Ecclesiae*, debidamente traducidos. Debe ser que el idioma latino proporciona un robustecimiento en la fe que no aseguran otras lenguas. Pero, ¿tiene que saber todo esto el catecúmeno; o le importa mucho que se diga en una lengua que no entiende? Por si no fuera suficiente, también se acude al hebreo, cuando se habla en la p. 81 “de los *anawin* o pobres de Yavé”, y se duplica en la nota al margen. (No se indica, por cierto, que esa nota al margen está copiada de *Esta es nuestra fe*, en la p. 25). ¿Erudición gratuita, o carencia de imaginación para presentar lo que realmente conviene?

10. Conclusión

El catecismo analizado tiene muchas y notables deficiencias. Pero hay algunas más notables. Si ya de por sí es poco eficaz hablar un lenguaje doctrinal, del que el texto examinado rezuma por todas partes, seco, frío, pero poco cercano, acaso es más serio que el catecismo tiene una estructuración compleja. Se articula siguiendo los pasos del *Ritual para la iniciación cristiana de adultos*, con sus etapas. Pero no se remite (salvo alguna rara excepción) de un tema a otro, de lo visto a lo que se verá, de lo sospechado a lo afirmado.

En la primera etapa, de precatecumenado, se trata de iniciar la búsqueda de la fe, el deseo de Dios, pero pronto cede esto a la imperiosa necesidad de suministrar una doctrina prefijada. No hay una búsqueda que acompañe a la inquietud de quien pregunta por la fe, no hay una tarea de desmontar las falsas ideas o pretensiones del aspirante, no hay un discernimiento sobre cuáles son sus intenciones o sus aspiraciones si obtiene el bautismo, no hay un compartir problemas y dificultades en lo que tiene que asumir si acepta ser cristiano, ni a lo que tiene que renunciar si llega a esa meta, no hay un recorrido paso a paso, lento, progresivo, con avances y dificultades, si va viendo claro su propósito. Todo esto falta. La presentación de una doctrina depurada no lo suple, pero no se puede pasar por alto ese acompañamiento crucial.

El catecismo carece de un “fogonazo”, de un “flash” de tipo kerigmático, como los varios pasajes bíblicos en que se anuncia lo sustancial y condensado sobre Jesús muerto y resucitado, que constituye el núcleo de la fe, y al que hay que aspirar, por el que hay que trabajar, al que hay que acudir como meta de todo el proceso catecumenal2[[21]](#footnote-21)1. Ese núcleo que tiene que ser explayado, tiene que estar siempre de trasfondo de cada una de las aclaraciones o explicaciones a quien busca depurar sus inquietudes y quiere participar de la fe en Jesús.

Falta un modelo (de los muchos que pueden proponerse) de alguna otra persona de carne y hueso que ha hecho el mismo recorrido, para que el catecúmeno vea que el recorrido es posible, porque otros lo han realizado también. En la p. 65 se dice que “Agustín [de Hipona] gran buscador de la plenitud al final la encontró sólo en Dios”. Pero sólo se cuenta el final del recorrido, y no se proporcionan detalles del recorrido mismo, con sus altibajos, mientras que el catecúmeno, que está al comienzo de la carrera no se conforma con ver lejos la meta, sino que tiene que entrenarse y sufrir a lo largo de toda la carrera, como otros han hecho, para poder llegar a ella al final.

En la etapa de catecumenado, la dirección la asume el credo, y, como está indicado, la moral está casi ausente, limitada a dos temas en los que se enuncian algunas cuestiones. Quedan fuera cuestiones de moral social, de justicia a todos los niveles, de exigencias económicas, de problemas relacionados con la vida y con la salud, de prácticas ajenas a la fe cristiana,... La explicación del credo no responde a todo eso. Pero en la explicación misma del credo no aparecen cuestiones que se plantea el hombre de nuestros días sobre si será verdad lo de la resurrección, si Jesús armoniza la realidad humana y la divina en síntesis inexplicable, si las prácticas que señala el evangelio se compaginan con las prácticas que llevan a cabo los cristianos de hoy,...

Se hace una presentación impoluta de la fe, de los miembros de la Iglesia. Y se silencia la dolorosa realidad de los antitestimonios de los cristianos, de todos los cristianos. Sin entrar en la sinuosa historia de la Iglesia, es suficiente mirar la realidad de los cristianos de nuestros días con sus defectos, sus tumbos, sus incoherencias a todos los niveles del espectro eclesial. Y poder así decirle al catecúmeno que la mediocridad, el mero cumplimiento, o el falso cumplimiento se encuentran a cada paso y no hay forma de esconderlo. De esta forma no se le engatusa hacia una Iglesia irreal. Es preciso mostrar la Iglesia real: los creyentes leales, sinceros, anónimos o no, y los falsos creyentes. Hay que mostrar que en el mismo recinto hay trigo y paja, y que a nadie se intenta engañar. Y hacer esto con adultos es la única forma seria de plantear un catecumenado,

Un catecismo no es sólo un manual de fórmulas que han de ser sabidas. Tampoco es la presentación de una teoría exquisita, aunque no sea asumida por quienes dicen profesarla. Es preciso plantear todo, sin trampas. Y un catecismo para adultos, que aspiran a la fe o se la quieren replantear, tiene que situarse ante todo eso.

En la etapa de purificación se contemplan los sacramentos. Pero anteriormente tenía que haberse hecho referencia a ellos en multitud de ocasiones, como parte de la mirada que hay que dirigir a la realidad en la que vivimos, como rutina o realidad de los cristianos, como celebraciones sustentadas por la fe. Y apenas hay una mirada a una realidad sociológica que “practica” en ciertas ocasiones, pero que vive lejos de esos criterios.

Un catecismo doctrinal, como es éste, no ha acertado plenamente.

*Propuestas positivas*.

Propuesta positiva nº 1: Eliminar la cita innecesaria del título.

Propuesta positiva nº 2: Establecer diferencia entre catecumenado y catequesis de adultos.

Propuesta positiva nº 3: Hacer una consulta real, práctica, transparente, a todo el que pueda aportar algo en la confección de un catecismo.

Propuesta positiva nº 4: Someter a revisión el sistema de maquetación, que permita abordar los temas, sin constreñirlos a un espacio limitado.

Propuesta positiva nº 5: Dar cabida a los interrogantes del hombre contemporáneo en nuestro ambiente.

Propuesta positiva nº 6: Dar cabida amplia a la catequesis de la experiencia, a la catequesis litúrgica, a la catequesis bíblica, a la catequesis doctrinal, armonizando todos los aspectos, sin que prevalezca uno en particular.

Propuesta positiva nº 7: Reproducir el texto conciliar, que es mucho más claro.

Propuesta positiva nº 8: Evitar tan llamativa y extensa repetición.

Propuesta positiva nº 9: Cambiar el orden en la presentación.

Propuesta positiva nº 10: Justificar el cambio del sábado judío al domingo cristiano.

Propuesta positiva nº 11: Emplear otro texto bíblico diferente para hablar de la vida cristiana.

Propuesta positiva nº 12: Eliminar las referencias litúrgicas en la etapa precatecumenal, y dosificarlas progresivamente en la etapa catecumenal.

Propuesta positiva nº 13: Reconsiderar si es fundamental el empleo de estos términos en la presentación básica de la fe cristiana.

Propuesta positiva nº 14: Reconsiderar el empleo de los salmos en el catecismo.

Propuesta positiva nº 15: Explicar el término “liturgia” en su debido momento, si se emplean referencias litúrgicas.

Propuesta positiva nº 16: Aclarar qué se entiende en cristiano con el término “Trinidad”.

Propuesta positiva nº 17: Introducir esta cuestión de lo que implica creer, con toda la extensión que merece.

Propuesta positiva nº 18: Eliminar el término “dogma” para referirse a la virginidad de María.

Propuesta positiva: nº 19: Si trata del aborto, emplee el término con exactitud; si no habla de la pena de muerte, es preciso suplir la omisión.

Propuesta positiva nº 20: Reconsiderar la necesidad de abordar el tema de María en el conjunto de la Iglesia, y no por separado; hablar de santidad “singular”, como hace LG 43.

Propuesta positiva nº 21: Cambiar el orden de las explicaciones, y señalar causa y efecto.

Propuesta positiva nº 22: Presentar el sufrimiento desde otra perspectiva distinta de instrumento en manos de Dios.

Propuesta positiva nº 23: Hablar del diaconado permanente, de los diáconos casados, y abrir la puerta a la inclusión de cuestiones debatidas.

Propuesta positiva nº 24: Ofrecer una visión más real del matrimonio que contemple otras de sus perspectivas y sus problemas.

Propuesta positiva nº 25: Exponer la condición de los laicos, su importancia, su papel en la Iglesia y en la sociedad, su aportación.

1. 1 Conferencia Episcopal Española, *Jesús es el Señor*, Madrid, Edice, 2008. La referencia bíblica, entre otros muchos lugares, se puede localizar en Flp 2, 10. [↑](#footnote-ref-1)
2. 2 Conferencia Epìscopal Española, *Testigos del Señor*, Madrid, Edice, 2014. La referencia bíblica, entre otros muchos lugares, se puede localizar en Jn 15, 27. [↑](#footnote-ref-2)
3. 3 Conferencia Episcopal Española, *Padre nuestro,* Madrid, Edice, 1980. La referencia bíblica puede ser Lc. 11,2. [↑](#footnote-ref-3)
4. 4 Para el catecumenado puede consultarse: J. López, Catecumenado, en Varios, *Nuevo Diccionario de Catequética,* Madrid, San Pablo, 1999, 281-295; C. Floristán, *El catecumenado*, Estella, Verbo Divino, 1989. Para la catequesis de adultos puede consultarse: A. Alcedo, *Adultos (Catequesis de)*, en Varios, *Diccionario de catequetica*, Madrid, San Pablo, 1999, 120-134; E. Alberich - A- Binz, *Catequesis de adultos. Elementos de metodología*, Madrid, CCS, 2005. [↑](#footnote-ref-4)
5. 5 El documento de clausura de la primera etapa del Sínodo, *Una Iglesia en misión*, señala en la parte III, nº 14 “Un acercamiento sinodal a la formación”, f) “La formación para una Iglesia sinodal requiere ser emprendida en modo sinodal: todo el pueblo de Dios se forma junto al tiempo que camina junto. Necesitamos superar la mentalidad de delegar que encontramos en tantos ámbitos de la pastoral. Una formación en clave sinodal tiene la finalidad de permitir al Pueblo de Dios vivir plenamente la propia vocación bautismal, en familia, en los lugares de trabajo, en el ámbito eclesial, social e intelectual, y de hacer a cada uno capaz de participar activamente en la misión de la Iglesia según los propios carismas y a propia vocación”. Y a continuación, k), lo siguiente: “A la luz de la sinodalidad, proponemos privilegiar cuanto sea posible propuestas formativas conjuntas, dirigidas a todo el pueblo de Dios (laicos, consagrados, ministros ordenados). Corresponde a las diócesis animar estos proyectos a nivel local. Animamos a las conferencias episcopales a trabajar juntos a nivel regional para crear juntos una cultura de formación permanente, utilizando todos los recursos disponibles, incluido el desarrollo de las opciones digitales”. [↑](#footnote-ref-5)
6. 6 “El santo Pueblo de Dios no es sólo objeto, sino que, ante todo, es sujeto corresponsable de la profundización de la formación”. (Primera etapa del Sínodo, *Una Iglesia en misión*, parte III, 14 c). [↑](#footnote-ref-6)
7. 7 Real Academia de la Lengua, *Diccionario de la lengua española,* 2014, 13ª ed.; voz “refrito”: “Obra, especialmente literaria, rehecha, recompuesta o refundida a partir de otras”. [↑](#footnote-ref-7)
8. 8 Sobre este tema: M. Orive, *Mal*, en V. Pedrosa y otros, *Diccionario de Pastoral y Evangelización,* Burgos, Monte Carmelo, 2000, 665-672.; A. Torres Queiruga, *Mal*, en *Conceptos fundamentales del cristianismo*, Madrid, Trotta, 1993, 753-761: Id., *El mal,* en V. Pedrosa y otros, *Nuevo Diccionario de Catequética,* Madrid, Paulinas, 1999, 1407-1424: G. Gutiérrez, *Hablar de Dios desde el sufrimiento del inocente*, Salamanca, Sígueme, 1986. [↑](#footnote-ref-8)
9. 9 “La Liturgia es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo la fuente de donde mana toda su fuerza” (SC, 10); “Participando del sacrificio eucarístico, fuente y cumbre de toda la vida cristiana, ofrecen a Dios la Víctima divina y se ofrecen a sí mismos juntamente con ella” (LG, 11); “La Eucaristía es ‘fuente y cima de toda la vida cristiana’ (LG 11)” (CIC 1324). [↑](#footnote-ref-9)
10. 10 Pueden compararse estos dos textos. El concilio dice, DV 11: “En la redacción de los libros sagrados, Dios eligió a hombres, que utilizó usando de sus propias facultades y medios, de forma que obrando Él en ellos y por ellos, escribieron, como verdaderos autores, todo y sólo lo que El quería” . El catecismo estudiado dice: “Los distintos escritores son reconocidos como autores materiales de ella, pues Dios siempre se vale de los hombres para sus planes y no los anula” (p. 70). [↑](#footnote-ref-10)
11. 11 “Para descubrir la intención del autor hay que tener en cuenta, entre otras cosas, los géneros literarios” (DV 12). [↑](#footnote-ref-11)
12. 12 R. Berzosa, *Para comprender la creación en clave cristiana*, Estella, Verbo Divino, 2001; Id.*, Otra lectura de Atapuerca. La Fe cristiana en diálogo con la ciencia*, Burgos, Facultad de Teología del Norte de España, 2003; Id., *Una lectura creyente de Atapuerca. La Fe cristiana ante las teorías de la evolución*, Bilbao, Desclée. 2005. [↑](#footnote-ref-12)
13. 13 O. González de Cardedal, *Jesús de Nazaret*, Madrid, BAC, 1975, 378: «La resurrección no es, por tanto, objeto de la teología, primariamente en cuanto que sea un acontecimiento que acontece históricamente en el tiempo y lugar (*Geschehen*), sino en cuanto que es un acontecer personal a alguien referido a otro alguien e interpretado desde él y hacia él (*Ereigniss*), creando a la vez una nueva posibilidad de existencia para aquellos a quienes es anunciada (*Bedeutsamkeit)*»; J. A. Pagola, *Jesús. Aproximación histórica*, Madrid, PPC, 2007, 7ª ed., 418-419: «La resurrección no pertenece ya a este mundo que nosotros podemos observar. Por eso se puede decir que no es propiamente un “hecho histórico”, como tantos otros que suceden en el mundo y que podemos constatar y verificar, pero es un “hecho real” que ha sucedido realmente». [↑](#footnote-ref-13)
14. 14 Real Academia de la Lengua, *Diccionario de la lengua española,* 2014, 13ª ed.; voz “trinidad”: “En la religión cristiana, conjunto de las tres personas divinas en una sola y única esencia”. [↑](#footnote-ref-14)
15. 15 N. Martínez- Gayol*, La existencia cristiana en la fe, esperanza y amor*, en A. Cordovilla y otros, *Dios y el hombre en Cristo. Homenaje a Olegario González de Cardedal,* Salamanca, Sígueme, 2006, 539-584; B. Chenu - F. Coudreau, *La fe de los cristianos. Catequesis fundamental*, Salamanca, Sígueme, 1986, 199: “¿Cuál es su fe?, ¿A qué mensaje se adhieren?, ¿En qué, o mejor dicho, en quién creen [los cristianos]?”. [↑](#footnote-ref-15)
16. 16 La santa madre Iglesia desea ardientemente que se lleve a todos los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que exige la naturaleza de la Liturgia misma y a la cual tiene derecho y obligación, en virtud del bautismo, el pueblo cristiano, "linaje escogido sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido" (1 Pe. 2,9; cf. 2,4-5). Al reformar y fomentar la sagrada Liturgia hay que tener muy en cuenta esta plena y activa participación de todo el pueblo” (SC 14). “Son necesarias muchas reformas en la vida económico-social y un cambio de mentalidad y de costumbres en todos. A este fin, la Iglesia, en el transcurso de los siglos, a la luz del Evangelio, ha concretado los principios de justicia y equidad, exigidos por la recta razón, tanto en orden a la vida individual y social como en orden a la vida internacional, y los ha manifestado especialmente en estos últimos tiempos. (GS 63) [↑](#footnote-ref-16)
17. 17 Justino, *Diálogo*, 100, 4, 6: “Eva, cuando aún era virgen e incorrupta, habiendo concebido la palabra que le dijo la serpiente, dio a luz la desobediencia y la muerte”. Tertuliano, *De carne Christi*, 17: “Eva era todavía virgen cuando en su oído se insinuó la palabra seductora que iba a construir el edificio de la muerte”; Ireneo de Lyon, *Adversus haereses*, 3, 22, 4: “Eva fue desobediente; desobedeció, en efecto, cuando aún era virgen. Y así por ella, teniendo un esposo, Adán, pero permaneciendo aún virgen, por su desobediencia, fue causa de muerte para sí misma y para toda la raza humana”. [↑](#footnote-ref-17)
18. 18 Conferencia Episcopal Española, *Esta es nuestra fe*, Madrid, Edice, 1987: “¿Qué acontece en el sacramento de ...”: sobre la confirmación: p. 239; sobre la penitencia: p. 255; sobre la unción de enfermos, p 263; sobre el matrimonio: p. 270. [↑](#footnote-ref-18)
19. 19 “A partir del sufrimiento, ¿el ser humano es capaz o no de relacionarse auténticamente con Dios y de encontrar un lenguaje correcto sobre él? Si la respuesta es afirmativa, entonces esa realidd estará *a fortiori* presente en otras realidades humanas igualmente. Si la respuesta es negativa, no importa ya que a partir de realidades menos profundas y cuestionantes las personas ‘parezcan’ aceptar la gratuidad del amor de Dios y pretenda practicar una religión desinteresada. El dolor humano es el terreno duro y exigente en el que se hace una apuesta sobre el hablar acerca de Dios y es también el que asegura el alcance universal de ella”. (G. Gutierrez, *Hablar de Dios desde el sufrimiento del inocente*, Salamanca, Sígueme, 1986, 54). “¿Quién está detrás del sufrimiento? ¿Hay alguien que lo controle? Parece como si necesitáramos dar una razón a la pregunta ‘¿por qué el dolor?’. Y, querámoslo o no, de alguna manera entra en juego Dios, que es el último o primer interpelado”. (J. C. Bermejo, *Acompañamiento espiritual en cuidados paliativos*, Santander, Sal Terrae, 2019, 37). [↑](#footnote-ref-19)
20. 20 El *Catecismo* excluye otras preguntas que algunos catecúmenos ciertamente se plantean sobre el celibato o el posible matrimonio de los sacerdotes, o el acceso de la mujer al sacerdocio, (excluido con: “los varones que lo reciben”). [↑](#footnote-ref-20)
21. 21 A Ariza Ariza, Una catequesis que articule kerigma y la integridad del mensaje de la fe, en *Teología y Catequesis* (2022) 171-190. [↑](#footnote-ref-21)